



**Tultitlán**

2019 - 2021



## **2021. “AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO”**

El Ayuntamiento Constitucional 2019-2021 del Municipio de Tultitlán, Estado de México, a través del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Tultitlán  
**CONVOCA**

A las y los jóvenes del municipio de Tultitlán a participar en el:

### **TORNEO JUVENIL DE AJEDREZ TULTITLÁN 2021**

De conformidad con las siguientes

**BASES:**

**PRIMERA:** Las y los concursantes del **TORNEO JUVENIL DE AJEDREZ TULTITLÁN, 2021**, deberán ser jóvenes exclusivamente residentes del municipio de Tultitlán entre los 12 y 29 años de edad cumplidos a la fecha de emisión de la presente Convocatoria.

**SEGUNDA:** Sistema de competencia:

-El **TORNEO JUVENIL DE AJEDREZ TULTITLÁN 2021** se realizará en línea a través de la **página web [www.lichess.org](http://www.lichess.org)** el día **sábado 20 de noviembre de 2021** en un horario de **16:00 a 20:00 horas**.

-El sistema de competencia se jugará bajo el **Sistema Estándar 10+0**.

-**Las jugadoras y los jugadores dispondrán de 240 minutos**. El torneo tiene un reloj de cuenta regresiva. Cuando llegue a cero, se congelan las clasificaciones del torneo y se proclama a la ganadora o el ganador. Las partidas que estén en juego deben terminarse, aunque no cuentan para el resultado del torneo.

-Al principio del torneo, las jugadoras y los jugadores se emparejan en base a su puntuación. En cuanto termina una partida, se vuelve al recibidor del torneo, y se emparejará con una jugadora o jugador con una puntuación similar.

-**Las puntuaciones se calculan de la siguiente manera:**

- Las victorias valen 2 puntos, las tablas 1 punto y las derrotas 0 puntos.



**2021. “AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO”**

- Si se ganan dos partidas seguidas, comenzará una racha de puntuación doble, representada por un icono de una llama. A partir de ese momento y mientras se siga ganando, cada partida valdrá el doble; esto es, las victorias 4 puntos y las tablas 2 puntos. Una derrota seguirá valiendo 0 puntos.

Por ejemplo:

Tres victorias seguidas valen 8 puntos:  $2 + 2 + (2 \times 2)$

Dos victorias y unas tablas valen 6 puntos:  $2 + 2 + (1 \times 2)$

Dos victorias, una derrota y unas tablas valen 5 puntos:  $2 + 2 + 0 + 1$

-Hay una cuenta regresiva para el primer movimiento. Si las jugadoras y los jugadores no realizan el primer movimiento dentro del tiempo, se pierde la partida.

**-La ganadora o el ganador será la jugadora o jugador que tenga más puntos al término del torneo.**

**TERCERA: Registro de las y los concursantes:**

-Las y los concursantes **del TORNEO JUVENIL DE AJEDREZ TULTITLÁN, 2021**, deberán realizar el procedimiento de inscripción en la plataforma de competencia **de la página web [www.lichess.org](http://www.lichess.org)**

-Una vez contando con un usuario registrado en la plataforma [www.lichess.org](http://www.lichess.org), las y los concursantes **deberán registrarse a través del formulario en línea: <https://forms.gle/X2WygtfChZjDExoKA>**, al completar el registro el sistema proporcionará de manera automática la clave de acceso al **TORNEO JUVENIL DE AJEDREZ TULTITLÁN 2021**, cuyo ingreso estará disponible minutos antes del inicio de la competencia.

-La inscripción digital de las y los concursantes se realizará a partir **de las 9:00 horas del día viernes 5 de noviembre y hasta las 18:00 horas del día viernes 19 de noviembre de 2021.**

**CUARTA: En caso de resultar ganadora o ganador, se deberá presentar dos copias de los siguientes documentos:**

- Comprobante de domicilio con residencia en el municipio de Tultitlán, antigüedad no mayor a tres meses (de cualquier servicio prestado).



**Tultitlán**

2019 - 2021



**2021. “AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO”**

-Credencial para votar con residencia en el municipio de Tultitlán de la ganadora, ganador o del padre, madre y/o tutora o tutor, en el caso de ser menor de edad.

-Acta de Nacimiento de la ganadora o el ganador.

-CURP de la ganadora o el ganador.

**NOTA:** En caso de que la ganadora o ganador no presente la documentación señalada, el jurado emitirá las resoluciones pertinentes.

**QUINTA:** Quien verificará la legalidad serán los servidores públicos Lcda. Irma Lilia Navarro Sandoval, Tercera Regidora y Secretaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación; el C. Javier Valencia Rosas, Defensor Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán y el Lic. Samuel Sergio Alonso Luna, Docente de la Universidad Politécnica del Valle de México, quien resolverá de forma irrevocable cualquier controversia de órdenes técnicos, deportivos, de calificación y de competencia no previstos en la presente Convocatoria.

**SEXTA:** El premio para la ganadora o el ganador será de:

**-Una Laptop “HP PAVILLION 14 CK0007LA”**

**SÉPTIMA:** Una vez que se hayan determinado los resultados, el nombre de la ganadora o ganador se publicará el día viernes 26 de noviembre del presente año en las redes sociales del Instituto y en la página oficial del Ayuntamiento: [www.tultitlan.gob.mx](http://www.tultitlan.gob.mx)

**OCTAVA:** La entrega del premio será en las Instalaciones que ocupa el Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Tultitlán, ubicada en, Av. Mexiquense s/n. Col. Los Portales, 54910, Tultitlán, Estado de México.

**NOVENA:** La participación en esta convocatoria significa la aceptación de todas las bases.